

EXPTE. D- 1619 110-11



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Manifiestar su profunda preocupación y repudio ante las operaciones de prensa, denunciadas públicamente por el Embajador de Argentina en EEUU, realizadas por el Grupo Clarín y el Diario La Nación en perjuicio del Gobierno Nacional en instancias decisivas de la negociación del Canje de Bonos de la Deuda durante el pasado mes de Abril.


SANDRA CRUZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Para nadie son nuevas las diferencias que nos separan, a muchos representantes del pueblo como así también a gran parte del pueblo todo, de las políticas llevadas adelante por los oligopolios multimediáticos Clarín y La Nación en su constante ataque contra el Gobierno Nacional

Tampoco lo es la intención de sus directivos de ganar tiempo a cualquier costo para evitar la definitiva puesta en vigencia de la nueva Ley de Medios Audiovisuales, cuyo proceso de apelación acaba de ser autorizado por la Suprema Corte de Justicia ante la decisión de una jueza misteriosamente vinculada, como también aparentemente el Grupo Clarín, a los poderes que manejaron la época más nefasta de la historia argentina.

Por eso no sorprende las constantes falacias que cometen con su claro cometido desestabilizador, atacando cada decisión presidencial con desinformación, información parcializada y hasta falsa información.

Pero cuando tal actitud se convierte en operación para bloquear o manipular a gusto y placer la voluntad de países extranjeros buscando perjudicar el nuevo plan de Canje de Bonos de la Deuda que está llevando adelante este gobierno del pueblo para beneficio de todo/as, se torna imprescindible actuar, pero ya no sólo en defensa de una negociación nacional claramente beneficiosa, fundamentalmente para que salga a la luz esa manipulación y que todos lo/as argentino/as conozcan el verdadero accionar de estos oligopolios.

Esto surge de las declaraciones públicas del Embajador argentino en EEUU, Héctor TIMERMAN, publicadas en distintos medios el pasado 27 de abril, y cuya síntesis señala claramente las distintas maniobras, a saber:

- Mientras Clarín y La Nación presionaban sobre el G20 con operaciones de prensa para que Argentina acepte ser auditada por el FMI, éste viene estudiando reformas estructurales para no seguir imponiendo políticas que agraven la situación económica de sus miembros, incluido Argentina.
- El 23 de Abril Marcelo Bonelli, sin citar fuente alguna, sin reproducir diálogo alguno, desde nuestro país y sin citar ejemplo alguno, informa que “..los Tesoros de EEUU, Alemania, Japón y Francia consideran inaceptable a Argentina como miembro del G20 por no aceptar el monitoreo del FMI, y cansados de sus desplantes”.
- El 25 de abril Clarín publica una pregunta de su corresponsal en Washington sobre “..si la Argentina podía seguir en el G20 sin aceptar el Art. IV del FMI” y, sin transcribir respuesta directa alguna, sierra la nota conque “en un mundo independiente no temer información



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

completa menoscaba la capacidad de los países de formular sus políticas”.

- El propio 23 de Abril Clarín y La Nación le preguntan, recalcando, a Dominique Strauss-Khan – Ministro Canadiense-, si la Argentina es el único país que no acepta la revisión del Art. IV. A lo que este no contestó. Por su parte La Nación cita fuentes “anónimas” del FMI para insistir que “nuestro país debe aceptar tal monitoreo”.
- El 26 de Abril, tras las sesiones del FMI, La Nación publica “Para que no queden dudas, el G20 y el FMI ratificaron el Art. IV y, para que el viento no se llevara palabra alguna, ambos lo dejaron por escrito”, aunque sin nombrar a argentina como destinatario, ni publicando facsímile alguno de tal documento.

Sólo consultando Internet se puede comprobar la inexistencia de documento alguno que hable del Art.IV, lo que explica por sí mismo por que ambos medios no lo publicaron.

El Embajador Héctor Timerman afirma que desde 2008 a la fecha participó en todas las reuniones del G20 junto a la Presidenta y al Canciller Taiana, y jamás existió discusión alguna sobre este tema en ninguna de las más de 10 concretadas.

Todo esto demuestra claramente la intencionalidad desestabilizadora que impulsan ambos medios, y por ello considero proceder de inmediato, por lo que solicito el acompañamiento del siguiente.


ALICIA SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. Aa.